



Área Formativa: **Sostenibilidad y Medio Ambiente**

Modalidad: **e-Learning**

Inicio/Convocatoria: **Consultar web**

Duración: **30 horas - 3 meses**

Precio: **Consultar web**

Idioma: **Español**



Curso de Certificación de Eficiencia Energética de Edificios

Titulación:

Una vez completado el programa formativo, el alumno recibirá el título de **Curso Certificación de Eficiencia Energética de Edificios**, expedido por Bureau Veritas Business School.



El certificado de este curso utiliza **blockchain** como tecnología de certificación digital.

Este sistema de verificación, mediante la inclusión de un código QR en el documento final, permite que puedas compartir con terceros, a través de un simple enlace, toda la información de tu certificado. Esta información es validada y confirmada en el sistema inmutable de la red evitando cualquier tipo de falsificación.

Presentación:

Desde que, en el año 2013, el **Real Decreto 235/2013** obliga a disponer del certificado de eficiencia energética de un inmueble existente, permite que antes de ponerlo a la venta o en alquiler, el futuro comprador o arrendatario pueda conocer el consumo energético de un determinado inmueble y lo pueda comparar con otros inmuebles de la zona y optimizar su elección entre un inmueble u otro.

Pero la realidad es bien distinta, ya que la ciudadanía aún no conoce los beneficios de realizar la certificación energética de un edificio, porque la mayoría no sabe qué es el certificado de eficiencia energética. Además de que el actual certificado de eficiencia energética no es efectivo, ya que aproximadamente el 75% del parque inmobiliario de la UE es ineficiente desde el punto de vista energético.

Ha pasado tiempo desde la entrada en vigor del derogado Real Decreto 235/2013, de 5 de abril y por eso era necesario actualizar dicha normativa con el recientemente aprobado **Real Decreto 390/2021, de 1 de junio**, con la introducción de nuevas definiciones y revisión de las existentes, la modificación de las bases de datos para el registro de los certificados de eficiencia energética, así como la vinculación de incentivos financieros al ahorro de energía logrado.

La finalidad de esta normativa es clara: incentivar inversiones energéticas que fomenten el ahorro energético, y a la vez económico, y contribuir así a la disminución de las emisiones de CO₂ del sector de la edificación para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC), además de la promoción de la eficiencia energética, de tal forma que la energía que utilicen los edificios sea cubierta mayoritariamente por energía procedente de fuentes renovables.

Destinatarios:

El Curso de Certificación Energética de Edificios va dirigido a:

- **Arquitectos, Arquitectos Técnicos, Ingenieros e Ingenieros Técnicos**, con o sin experiencia.
- Todas aquellas personas que estén en posesión de una de una titulación universitaria u otras licenciaturas, grados o másteres universitarios que deseen tener una formación relacionada con la certificación energética de edificios.
- Destinado también para todos aquellos técnicos que quieran enfocar su **actividad profesional** en el campo de la Eficiencia Energética de Edificios.

Objetivos:

El Objetivo General del Curso es que los participantes adquieran las competencias, es decir, conocimientos, habilidades y actitudes, necesarias a la hora de evaluar el cumplimiento de la Certificación Energética de Edificios, según lo establecido en el **Real Decreto 390/2021, de 1 de junio**, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, que establece la obligación de que los edificios o parte de ellos que **se construyan, alquilen o vendan tendrán que disponer de una Certificación de Eficiencia Energética** que estará a disposición de los compradores y usuarios de los edificios. Por tanto, la Certificación Energética se presenta, a día de hoy, como un campo en pleno desarrollo profesional que adquiere cada vez más importancia con el paso del tiempo.

Los participantes obtendrán las capacidades necesarias para realizar la Certificación Energética de los Edificios, y prepararse como profesionales del sector, para hacer frente a las oportunidades que plantea la nueva exigencia normativa.

Los contenidos recogidos dentro del Curso se han diseñado considerando el principal y más utilizado método simplificado, el **CE3X**, que es un programa oficial para la certificación de la eficiencia energética de edificios, reconocido por el Ministerio de Industria, Turismo y Energía para realizar la Certificación Energética, contemplando tanto los edificios nuevos como edificios existentes, por lo que el alumno obtendrá una visión completa sobre cómo enfocar un proyecto de esta índole.

Al finalizar la acción formativa los participantes serán capaces de:

- Conocer las **principales Normativas** aplicables a la **Certificación Energética**.
- Entender e identificar las **metodologías** disponibles para realizar la **Certificación Energética**.
- Manejar **software** específico para la **Certificación Energética** de los Edificios.
- Entender e identificar los **aspectos fundamentales** de la eficiencia energética en los edificios.
- Potenciar y desarrollar los **valores clave** para realizar una **construcción eficiente**.
- Comprender y evaluar las necesidades para **adoptar soluciones** desde un punto de vista energético.

Por qué Bureau Veritas lo recomienda:

Bureau Veritas Formación recomienda este curso para formar profesionales para que sepan certificar la eficiencia energética de nuevos edificios o construcciones ya existentes de una manera muy práctica y profesional según la nueva normativa del Real Decreto 390/2021, de 1 de junio.

El certificado energético es un documento que habla sobre el consumo de energía y las emisiones de CO₂ de un inmueble, el certificado energético además de decirnos cuánto contamina el inmueble nos ayuda a saber cuánto será el gasto económico en suministros de gas y electricidad.

Desde el año 2013 el certificado energético es obligatorio para vender o alquilar cualquier tipo de inmueble. Dicho trámite lo debe realizar el propietario del inmueble y de no realizarlo puede suponer una sanción. El certificado debe realizarse antes de poner el anuncio de la venta o alquiler del inmueble, para que futuro propietario o inquilino pueda conocer la calificación del inmueble y las medidas de mejora para poder mejorarla y así reducir el consumo de energía de este.

Bureau Veritas, cuenta con amplia experiencia en formación de medio ambiente y sostenibilidad, adaptándonos a las necesidades de los diferentes sectores profesionales. Sabemos que hay muchas dudas y cuestiones referentes a la nueva normativa de eficiencia energética de edificios, por lo que requiere una formación más específica y especializada, como es el caso de este curso.

PROGRAMA:

- **UC01: Generalidades: Código Técnico de la Edificación (CTE), Reglamento de Instalaciones Térmicas de los Edificios (RITE) y Certificación Energética de Edificios (CEE).**
 - Código Técnico de la Edificación (CTE).
 - CTE Documento Básico-HE: ahorro de energía.
 - Reglamento de instalaciones térmicas de edificación (RITE).
 - Certificación energética de edificios

- **UC02: Certificado de una vivienda con la herramienta CE3X.**
 - Generalidades de la herramienta CE3X.
 - Pestaña de datos administrativos (programa CE3X).
 - Pestaña de datos generales (programa CE3X).
 - Pestaña envolvente térmica del edificio (Programa CE3X).

- **UC03: Instalaciones y propuestas de mejora.**
 - Instalaciones y calificación del edificio objeto.
 - Medidas de mejora.
 - Informe de certificación energética.
 - Certificar edificios nuevos con CE3X.

- **UC04: Registro y nueva normativa de certificados de eficiencia energética de edificios.**
 - Registro del certificado energético.
 - Nueva normativa para las certificaciones energéticas.



e-Learning



Consultar web



30 h - 3 meses



Consultar web



Español



Sostenibilidad y Medio Ambiente



Bureau Veritas Formación



formacion@bvbs.es



900921292



© 2020 Aviso Legal | Condiciones de Uso | Política de Privacidad